

EL SIGLO XVII

Durante la siguiente centuria, Haría siguió padeciendo los efectos de los ataques piráticos, a los que debe unirse como gran problema para la subsistencia la repetición de plagas de langosta. Así, en el acta de 12 de septiembre de 1640 del Cabildo Insular, se da como descargo, entre otras cantidades, los catorce reales pagados a Luis de Betancort Peraza, personero, por haber ido con los religiosos

a hacer los exorcismos al valle de Haría para alejar las plagas de tan temido insecto. También en la misma relación de descargo se contemplan cuarenta y cinco reales por nueve libras de pólvora para disparar una pieza del castillo de la Villa, a fin de que los vecinos acudiesen a matar las langostas que assolaban los campos de la isla³¹.



LANGOSTA. FOTO: ANTONIO MONTELONGO

³¹ Se pagan 12 reales por el sermón de fray Antonio, 12 reales pagados a fray Pedro, por cinco misas rezadas y una cantada, así como una procesión en el convento, a San Antonio, como abogado de la langosta, para que intercediese en que los sembrados se librasen de estos animalitos tan dañinos; 30 reales por la compra de gallinas, pan y vino y otras cosas necesarias, para una procesión de Nuestra Señora del Socorro por el mismo motivo de la plaga. El Cabildo abonaba todos estos gastos por esta plaga. Esto da idea de que la visita de estos alados era frecuente en la isla.

En cualquier caso, Haría continuó avanzando en su desarrollo poblacional. De esta manera, es en este siglo cuando se forman los caminos de enlace con el margen del barranco en la parte baja conocida como La Hoya. Concretamente, se produce a través de las actuales calles El Puente, La Cañada e Islote. Posteriormente, y de manera progresiva, desde esta zona se irá extendiendo el pueblo por la ladera elevada o Tegala hacia el Lomo de la Cruz, hasta el punto de que en la parte alta de esta loma confluirá la otra vía de expansión que arranca del barrio de abajo, por la falda de La Atalaya.

Por la nueva línea de expansión, paralela al barranco y a la originaria falda de Faja o Faja, se irá construyendo el centro del pueblo, con su plaza e iglesia, la cual ya estaba finalizada en noviembre de 1618, según se manifiesta en reunión del Cabildo de Lanzarote de 29 de dicho mes, contando el pueblo con más de sesenta vecinos (270 habitantes). Mientras, por el otro extremo, continuarán los antiguos caminos-veredas hacia Arrieta, Tabayesco y Mala, por Trujillo, y Las Piletas hacia Tabayesco. En dirección al Bardo y Las Quemadas irán por la Cuesta del Pozo. En otra dirección, desde Tenales partirá el camino de Texe.

Será ya a partir de la segunda mitad del siglo XVII cuando comience a construirse toda una serie de viviendas³² de una sola planta, donde los techos ya no son de tierra y paja, sino de cal. Todas ellas presentan unas características semejantes: se entra a un pequeño espacio descubierto y cerrado por muros, que suele mantener las características de la fase anterior, ocupado por dos hileras de plantas, lo que más adelante sería el zaguán. En algunas, la entrada se

hace directamente a un espacio mayor que el anterior, que pasará a ser el patio interior y punto de enlace de toda la vivienda, incluida la escalera de acceso a la parte alta o sobrado (una habitación). La parte de construcción en piedra se va reduciendo a los corrales y demás dependencias para los animales³³.

A través de los padrones del Obispado podemos aproximarnos a la situación religiosa y social del vecindario. Entre los años 1675-1676 había en Haría unas 518 personas, que habitaban en unas 87 casas, donde realizaban confesión unos 73 vecinos, confesaban y llevaban la comunión unos 271, con unos 74 no confirmados. Los bautizados fueron 16 y los enterrados 6. Según los libros sacramentales de defunciones hallamos que en 1675 fallecieron 5 vecinos, y en 1676 unos 9. Para el año 1678, el Obispado registró que había unas 104 casas en Haría donde vivían 467 habitantes, de los cuales 316 realizaban la comunión, 75 la confesión, había 1 no confirmado, 23 bautizados y 7 fallecidos, que coincide con los datos de los libros sacramentales.

La población de Haría sufría altibajos relacionados con las diferentes etapas cíclicas del Antiguo Régimen, cuando predominaban altas tasas de mortalidad y natalidad junto a una elevada emigración, lo cual explica que la población permaneciese casi invariable. La excepción la constituyeron ciertas épocas de prosperidad económica, pero siempre terminaban viéndose mermadas por los condicionantes ya mencionados: sequía, plagas de langosta, epidemias³⁴ y piratería³⁵. No es casual en este sentido el siguiente acuerdo del Cabildo de Lanzarote, en reunión de 17 de febrero de 1632, presidido por el alcalde mayor Rodrigo de Barrios Betancort:

³² Durante esta época, era el Cabildo Insular quien, de manera semejante a los concejos castellanos, otorgaba las licencias para construir nuevas casas, lo que obligaba al vecino de Haría a tener que desplazarse hacia el centro administrativo de la Villa de Teguiise a través del camino de Malpaso. De ello ha quedado constancia, con datos interesantes, reveladores y significativos, en las actas del Cabildo de Lanzarote del siglo XVII.

³³ A este esquema parecen responder varias viviendas situadas en los caminos de salida desde el inicial de los dos puntos ya mencionados, en este caso partiendo en la esquina de la actual calle Clavel, subida por la actual Ángel Guerra, en el callejón de la Farmacia, en el Lomo del Medio o de la Cruz, donde, según relación de datos podría estar hacia el año 1640 la casa del teniente, luego capitán de caballo, Baltasar de los Reyes, y un par de ellas en el camino de inicio, enlace con el otro margen del barranco, correspondiente con la calle del Puente.

³⁴ Con ocasión de haber surgido en algunos países el temido *mal de contagio* y al objeto de prevenir perjuicio a la salud pública, se publicaron algunas órdenes para que no se tratase con embarcación que *llegare* a la isla y, además, no se comerciara ni *entrare* gente alguna en tierra sin que previamente se haya visitado y hecho las diligencias necesarias. Por lo que respecta a Haría, se establece:

Y asimismo dijeron que por cuanto en las partes de Haría y en la de Rubicón hay algunos puertos a donde suelen llegar embarcaciones, surgir y dar habla echando gente en tierra, y para que se ejecute lo que va dicho, en la parte de Haría se nombra a Baltasar de los Reyes Martín, alcalde ordinario de dicho valle y teniente de una de las compañías de a caballo y al capitán don Cristóbal de la Torre, y en Rubicón al alférez Antonio García Pascual y a Joaquín Perdomo; a los cuales se les encarga y ruega que con todo derecho y cuidado luego que tengan noticia de que ha llegado alguna embarcación a dichas partes y surgido, sin perder tiempo, bajen a la parte donde estuviera la dicha embarcación y si fuere necesario lleven consigo las personas que le pareciere, y no consientan echen gente ninguna en tierra ni den habla, ni que nadie de la tierra vaya a bordo y si quieren comerciar y tratar vengan a los puertos ya repetido. (Reunión del Cabildo de Lanzarote de 15 de enero de 1669, donde se lee una carta del Gobernador, Presidente y Capitán General de las Islas Canarias y Conde de Puerto Llano, disponiendo lo reseñado anteriormente).

³⁵ Un caso singular lo constituye el lanzaroteño Marcial Martín (1568-1655), quien fue capturado con apenas un año junto a sus padres y seis hermanos. Al regresar a la isla tras un largo cautiverio, se convierte en un gran propietario de tierras y esclavos en Haría. Así, por ejemplo, logró comprar tierras a varios señores insulares, como el Huerto de Famara, la Dehesa de Ye, Órzola, El Risco (Gueyer) y Testeina. Se casó dos veces: primero con Catalina Cabrera y después con Margarita de Cubas. Uno de sus hijos de su primer matrimonio, Sebastián Martín, murió cautivo en la ciudad de Salé, mientras que su hija Sebastiana Martín, de su segundo matrimonio, falleció también cautiva en la ciudad de Argel. De su familia destacan: su hijo, el capitán y alcalde mayor de la isla Baltasar de los Reyes, su hija María Jesús (casada con Lucas Gutiérrez Melián, tataranieto en línea masculina directa del rey Guadarfía) y su nieto el capitán Juan Perdomo, entre otros.

Asimismo acordaron que atento que en el valle de Haría, según les ha informado el capitán Francisco de Betancort, alcalde de dicho valle, que en él hay mucha necesidad. Así, mandan se les dé cien fanegas de trigo al precio de 18 reales para que el susodicho las reparta entre los pobres en el dicho valle de Haría, dándolo con cuenta y razón.

Mientras, intentan surgir nuevas opciones de desarrollo económico, como la empresa³⁶ compuesta en 1686 por veinticuatro personas de Haría y que pretendía comercializar la grasa de las pardelas que cazaban en Alegranza almacenándola en botijas.

³⁶ Al mando de la misma se encontraba el alférez Salvador Pérez, junto al que participaban, entre otros, Sebastián Méndez y Juan Hernández.